

Salta, - 7 MAR 2018

RES. CD-ECO № 071.18

Exptes. Nº 6762/14

**VISTO:** 

La Res. CD-ECO 373/14, DECECO 119/15, por medio de las cuales se designa al Cr. EDUARDO NADIR, D.N.I. Nº 8.182.819, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura "Administración Financiera de Empresas II" para desempeñarse en la Carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 13 de Marzo de 2015 y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

## **CONSIDERANDO:**

Lo establecido por la Res. CS Nº 531/11.

El informe del Departamento Personal de esta Facultad que obra a fs. 115(v) de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 01/18 de fecha 27/02/18.

## POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

## RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** del Cr. EDUARDO NADIR, D.N.I. N° 8.182.819, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura "Administración Financiera de Empresas II" de la Carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, **a partir del día 1 de Marzo de 2018.** 

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

yr. Diego Sibello ayo As. Institucionalery Administrativo Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa Cr. VICTOR AUGO CLAROS

c. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.